

DECRETO Nº 5.763

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO SR. JOSE PINTO ALBORNOZ Y OTROS.

LAJA, 3 de agosto de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, JUAN ROCHA GUZMAN, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6º E.M., JUAN ROCHA GUZMAN, Escalafón Directivos, Grado 8º E.M., SECPLAN, quienes asistirán a Reunión UGT, Territorio Bio Bio Centro, en Los Ángeles, el día 04 de agosto de 2016. Traslada a los funcionarios LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativos, Grado 16º E.M., en vehículo municipal placa patente HJ-RP 18.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

NINTO ALBORNOZ

ALCALDE

KARINA SEPÜLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas

- SS.MM. /

- Personal